



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada (la Corporación y Subordinada), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de la Corporación y Subordinada al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación por única vez, en la Corporación, al 31 de diciembre de 2022 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 2617 de 2022 "Alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022".

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación y Subordinada, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

**Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 10 de marzo de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación y Subordinada en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación y Subordinada para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Corporación y Subordinada o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación y Subordinada.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación y Subordinada para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación y Subordinada deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación y Subordinada, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo de la Corporación la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal de la Corporación de Ferias y  
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2023

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
<b>ACTIVO</b>			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 59.696.625	36.592.626
Cuentas por cobrar	10 y 37	32.470.518	22.340.582
Activo por impuesto corriente, neto	11	9.345.367	3.248.606
Inventarios	12	2.732.599	616.024
Otros activos no financieros	13	548.282	310.070
Total activo corriente		<u>104.793.391</u>	<u>63.107.908</u>
Activo no corriente			
Inversiones en negocios conjuntos	9	2.756.316	-
Inversiones en otros activos financieros	14	5.025.629	6.109.829
Inversiones en asociadas	15	78.630.735	76.208.895
Intangibles	16	10.480.699	11.657.079
Propiedades y equipos	17	473.532.897	482.290.455
Propiedades de inversión	18	75.987.774	79.676.854
Activo por impuesto diferido		-	235.496
Total activo no corriente		<u>646.414.050</u>	<u>656.178.608</u>
<b>Total activo</b>		<b>\$ <u>751.207.441</u></b>	<b>\$ <u>719.286.516</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	19	26.775.034	11.783.461
Cuentas por pagar	20 y 37	50.354.952	37.028.460
Ingresos anticipados	21	21.708.134	17.259.899
Pasivo contractual	22	392.548	354.686
Total pasivo corriente		<u>99.230.668</u>	<u>66.426.506</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	19	126.939.442	146.750.890
Beneficios a los empleados	23	1.529.664	1.611.330
Provisiones	24	4.809.793	5.109.793
Pasivo por impuesto diferido, neto	36	54.794.757	40.204.754
Total pasivo no corriente		<u>188.073.656</u>	<u>193.676.767</u>
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$ <u>287.304.324</u></b>	<b>\$ <u>260.103.273</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	25	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	26	142.210.054	142.210.054
Utilidades acumuladas		268.719.943	283.088.341
Otras participaciones en el patrimonio - ORI	27	(9.035.078)	(7.919.607)
Resultado del ejercicio		16.882.557	(3.321.186)
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ <u>463.903.117</u></b>	<b>\$ <u>459.183.243</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ <u>751.207.441</u></b>	<b>\$ <u>719.286.516</u></b>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama  
Representante Legal

Diana Milena Vargas Arcila  
Contador Público  
T.P. 133072 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 9 de marzo de 2023)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:		<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Nota</u>		
Ingreso de actividades ordinarias	28	\$ 192.254.005	90.838.396
Gastos de administración	30 y 37	54.544.462	44.288.106
Gastos de ventas	29 y 37	100.003.027	48.247.634
Deterioro cuentas por cobrar	10	1.167.495	598.178
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	10	565.160	1.476.454
Otros ingresos	31	2.456.114	6.670.168
Costos de ventas		4.302.262	1.085.218
Otros gastos	32	5.758.073	946.728
<b>Resultado por actividades operacionales</b>		<b><u>29.499.960</u></b>	<b><u>3.819.154</u></b>
Ingresos financieros	33	4.613.009	1.156.033
Gastos financieros	34	18.356.447	9.066.182
<b>Costo financiero, neto</b>		<b><u>(13.743.438)</u></b>	<b><u>(7.910.149)</u></b>
Utilidad en el método de la participación, neto	35	5.178.157	767.928
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b><u>20.934.679</u></b>	<b><u>(3.323.067)</u></b>
(Gasto) recuperación por impuesto a las ganancias	36	(4.052.122)	1.881
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b><u>16.882.557</u></b>	<b><u>(3.321.186)</u></b>
Otro Resultado Integral	27	(1.115.471)	(3.112.178)
<b>Resultado del ejercicio y otro resultado Integral total</b>		<b>\$ <u>15.767.086</u></b>	<b><u>(6.433.364)</u></b>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama  
Representante Legal

Diana Milena Vargas Arcila  
Contador Público  
T.P. 133072 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 9 de marzo de 2023)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S. A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otras participaciones en el patrimonio - ORI</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021								
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>		\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	328.909.463	(4.807.429)	(43.740.311)	467.697.418
Traslado de la pérdida a utilidades acumuladas		-	-	-	(43.740.311)	-	43.740.311	-
Retenciones en la fuente aplicables a accionistas		-	-	-	(136.557)	-	-	(136.557)
Impuesto diferido Ley 2155/Decreto 1311 de 2021	36	-	-	-	(1.944.254)	-	-	(1.944.254)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	27	-	-	-	-	(3.112.178)	-	(3.112.178)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	(3.321.186)	(3.321.186)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>\$ 1.673.920</b>	<b>43.451.721</b>	<b>142.210.054</b>	<b>283.088.341</b>	<b>(7.919.607)</b>	<b>(3.321.186)</b>	<b>459.183.243</b>
Traslado de la pérdida a utilidades acumuladas		-	-	-	(3.321.186)	-	3.321.186	-
Impuesto diferido Ley 2277/Decreto 2617 de 2022	36	-	-	-	(11.047.212)	-	-	(11.047.212)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	27	-	-	-	-	(1.115.471)	-	(1.115.471)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	16.882.557	16.882.557
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>\$ 1.673.920</b>	<b>43.451.721</b>	<b>142.210.054</b>	<b>268.719.943</b>	<b>(9.035.078)</b>	<b>16.882.557</b>	<b>463.903.117</b>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama  
Representante Legal

Diana Milena Vargas Arcila  
Contador Público  
T.P. 133072 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T.P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 9 de marzo de 2023)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**  
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio</b>		\$ <b>16.882.557</b>	<b>(3.321.186)</b>
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones propiedad y equipo	17 y 30	7.888.580	8.196.877
Amortizaciones intangibles	16 y 30	3.679.073	3.781.775
Deterioro cuentas por cobrar	10	1.167.495	598.178
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	10	(565.160)	(1.476.454)
Deterioro de activos financieros	14 y 32	32.759	69.779
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto	17 y 32	1.093.685	5.500
Intereses causados obligaciones financieras	19	16.443.423	8.398.606
Recuperación provisiones por cuentas por pagar	31	(1.750.671)	(108.951)
Recuperación provisiones por litigios	31	(226.056)	(519.061)
Recuperación provisiones por beneficios a empleados	31	-	(49.700)
Utilidad en el método de la participación, neto	35	(5.178.157)	(767.928)
Desvalorización (valorización) propiedad de inversión	18, 32 y 31	3.689.080	(908.976)
Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros	33	(99.313)	(60.101)
Intereses no monetarios pasivo contractual	22 y 34	37.862	8.751
Gasto (recuperación) impuesto a las ganancias, neto	36	4.052.122	(1.881)
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido		(537.311)	(125.998)
		<u><b>46.609.968</b></u>	<u><b>13.719.230</b></u>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
Cuentas por cobrar		(10.732.271)	(18.196.661)
Inventarios		(2.116.575)	382.119
Otros activos no financieros		(238.212)	842.912
Impuestos, neto		(241.161)	(1.080.437)
Cuentas por pagar		15.077.163	24.955.930
Beneficios a empleados		(81.666)	(211.818)
Ingresos anticipados		4.448.235	1.310.230
Provisiones	24	(73.944)	(106.995)
Intereses pagados por obligaciones financieras		(10.499.289)	(9.305.465)
Pago de impuesto a la renta		(6.129.435)	(2.289.197)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u><b>36.022.813</b></u>	<u><b>10.019.848</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Redención de inversiones en otros activos financieros	14	35.284	33.037
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros	31	-	3.512.311
Compra de intangibles	16	(2.502.693)	(2.649.842)
Adiciones propiedades de inversión	18	-	(101.010)
Compra de propiedades y equipo	17	(224.707)	(760.669)
<b>EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<u><b>(2.692.116)</b></u>	<u><b>33.827</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pasivo contractual	22	-	161.103
Desembolso obligaciones financieras	19	-	11.500.000
Abonos a capital obligaciones financieras	19	(10.764.009)	(2.739.110)
<b>EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<u><b>(10.764.009)</b></u>	<u><b>8.921.993</b></u>
<b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>22.566.688</b>	<b>18.975.668</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		36.592.626	17.490.960
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido		537.311	125.998
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	8	\$ <u><u><b>59.696.625</b></u></u>	<u><u><b>36.592.626</b></u></u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama  
Representante Legal

Diana Milena Vargas Arcila  
Contador Público  
T.P. 133072 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz  
Revisor Fiscal  
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.  
Usuario Operador de Zona Franca  
Beneficio e Interés Colectivo  
T. P. 199078 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 9 de marzo de 2023)



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA  
BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (en adelante la Matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2022 incluyen a la Matriz y su subordinada. El objeto social de la Matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas, organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada.

La Matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% del capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

**La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo**, fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

Para el 2021, La Matriz adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

**Corferias Inversiones S.A.S.**, es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos de los predios denominados Torre Parqueaderos, Avenida Américas y Parqueadero Verde. Así mismo, es el operador del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B No. 57-103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, posee el 100% de la participación sobre Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

Al31 de diciembre de 2022, la Subordinada Corferias Inversiones S.A.S. presentó un resultado positivo y redujo la brecha de la pérdida generada en el año 2020 en un 100%, adicionalmente a esta recuperación, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2069 de 2020, la cual en su artículo 4° derogó el numeral 7 del artículo 34 de la Ley 1258 que establecía como causal de disolución el hecho de que una sociedad presentara pérdidas del ejercicio que redujesen el patrimonio neto a menos del 50% del capital suscrito; y a cambio sujetó la causal de disolución al no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.

A continuación, se presenta la información financiera de la compañía subordinada, para los años 2022 y 2021:

**2022**

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 19.215.200	15.851.197	3.364.003	3.905.269

**2021**

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 18.867.012	19.408.278	(541.266)	2.778.435

**2. Bases de preparación**

**(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015 que han sido modificados y/o adicionados anualmente mediante el decreto 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017, decreto 2483 de 2018, decreto 2270 de 2019, decreto 1432 de 2020, decreto 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). La Matriz aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de la participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

- Igualmente, la Matriz para los años 2022 y 2021 adoptó la alternativa que permitió el reconocimiento contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio la

variación en el impuesto de renta, diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales que se generan en el cálculo del impuesto diferido, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022 y Ley 2155 de 2021 y los Decretos emitidos 2617 de 2022 y 1311 de 2021.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

#### **(b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

#### **(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Matriz y su Subordinada se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Matriz y su Subordinada (pesos colombianos).

El desempeño de la Matriz y la Subordinada se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **Juicios**

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3, literal e, numeral (i) y 10 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

### 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Matriz y su Subordinada a todos los periodos, salvo lo relacionado con el incremento de la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022, que impacta el cálculo del impuesto diferido del año 2022 para la Matriz, dicha excepción fue permitida mediante el Decreto 2617 de diciembre de 2022, por lo tanto, este ajuste se registró en el patrimonio y no en el resultado. Para los demás aspectos en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario; y son aplicadas sobre la consideración que se trata de un negocio en marcha.

#### (a) Bases de consolidación

##### Subordinada

Se considera subordinada aquella sobre la que la Matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. sobre la cual ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras Aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Matriz con la de su subordinada.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionado con transacciones entre las entidades del grupo.

La Matriz y su subordinada establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de la subordinada utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

##### Pérdida del control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

#### (b) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones Intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la Matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación

son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

**(c) Participaciones en inversiones en asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecidas por la norma indica que existe influencia significativa cuando la Matriz posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La Matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

La Matriz reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como Matriz de Corferias.

**(d) Moneda extranjera**

**Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Matriz en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

intereses y pagos efectivos durante el período, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas expresadas en pesos frente al dólar de los Estados Unidos:

País	31-dic-22	31-dic-21
Colombia	4.810,20	3.981,16

**(e) Instrumentos financieros**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento, medición inicial, medición posterior y clasificación**

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Activos financieros a valor razonable**

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Matriz y su subordinada: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Matriz presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Matriz y la subordinada, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Matriz y la subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva

### **Inversiones en negocios conjuntos:**

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la subordinada comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la subordinada determinará el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La subordinada reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28 - Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

### **Inversiones en otros activos financieros**

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Matriz registra inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Deposito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y su reversión, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultados:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Rio S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el

efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

**Deterioro de cuentas por cobrar a clientes**

La Matriz y su subordinada analizan los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Matriz y su subordinada estimaron el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	10%
	151 - 365 días	Mayores a 4 SMMLV: 70%
		Menores a 4 SMMLV: 90%
Más de 365 días	100%	

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

**Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son medidos inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Matriz y la subordinada registran en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados.

**Baja en cuentas de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.



## **(ii) Pasivos financieros**

### **Medición *inicial y posterior***

Los pasivos financieros de la Matriz y la subordinada son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras, cuentas por pagar e ingresos anticipados.

### **Obligaciones financieras**

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Matriz y su subordinada para obtener el financiamiento de proyectos. Las obligaciones financieras se reconocen cuando se recibe el préstamo o crédito otorgado.

### **Cuentas por pagar**

La Matriz y su subordinada reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

### **Ingresos anticipados**

Estos son originados en la Matriz y la subordinada por dinero recibido por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias.

### **Cancelación de pasivos**

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

## **(iii) Activos no financieros**

Los activos no financieros de la Matriz y la subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y la subordinada clasifican como activos no financieros los inventarios, otros activos no financieros, intangibles, propiedades, equipos y propiedades de inversión.

### **Propiedades y equipo**

#### ***Reconocimiento, medición inicial y clasificación***

Se entenderá como propiedades y equipos para la Matriz y su subordinada, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipos se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Matriz y subordinada y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

### **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz y la subordinada aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación, y las pérdidas acumuladas por deterioro.

### **Costos posteriores**

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Matriz y la subordinada incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

### **Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales.

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes, fueron exterminados como resultados del análisis realizado por el evaluador externo.

- Bienes muebles:
  - ✓ Equipo de oficina: 10 años
  - ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
  - ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
  - ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Matriz y su subordinada revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

#### ***Deterioro del valor***

A cada fecha de reporte, la Matriz y su subordinada revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

#### ***Baja en cuentas de propiedades y equipo***

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

#### **Activos intangibles**

##### ***Reconocimiento, medición inicial y clasificación***

Se consideran activos intangibles de la Matriz y su subordinada aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Matriz y subordinada.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) Identificable: es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Matriz y la subordinada o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.

- b) Control: Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) Beneficios económicos futuros: Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Matriz y subordinada.

### **Adquisición**

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### **Medición posterior de los activos intangibles**

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

### **Amortización**

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

### **Bajas**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

### **Deterioro del valor**

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

### **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30). El costo incluye gastos que son atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (metodología de flujo de caja descontados), con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

### **Inventarios**

Los inventarios de la Matriz y la subordinada son medidos inicial y posteriormente al costo, debido a que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

### **Acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Matriz bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización

de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

#### **(iv) Pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros de la Matriz y su subordinada son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar de entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, las otras provisiones, otros pasivos no financieros y pasivos por impuestos.

##### **Beneficios a empleados**

###### **Planes de beneficios definidos**

La obligación por pensiones de jubilación en la Matriz representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

###### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Matriz y su subordinada de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

###### **Beneficios a los empleados en el corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

###### **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Matriz y su subordinada estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los litigios, la Matriz se basará en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente que Probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación Posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

### **Pasivos contractuales**

La Matriz registra pasivos contractuales por el valor original de la transacción más un componente de financiación significativo debido a que el pago al tercero es a través de la entrega de bienes vendidos en forma anticipada y con un plazo superior a un año.

### **(v) Capital social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

### **Gestión del capital**

El capital de la Matriz se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Matriz y su subordinada son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Matriz y la subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

### **(vi) Reconocimiento de ingresos**

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Matriz y subordinada y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y subordinada, puedan otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Matriz y subordinada; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La Matriz y subordinada reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

**Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

**Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

**Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

**Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño;** en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

**Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.**

**Prestación de servicios**

La Matriz y su subordinada reconocen sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos Feriales	La Matriz y subordinada determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	
Eventos no feriales y actividades empresariales	La -Matriz y subordinada cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Matriz y subordinada, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; , en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado
Servicio de alimentos y bebidas	<p>Los servicios de alimentos y bebidas se prestan mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos.</p> <p>La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador.</p> <p>Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.</p>	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.
Administración parqueaderos	<p>Servicio prestado por la Subordinada.</p> <p>El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente.</p>	Según los precios en función del mercado y del sector.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	Este servicio no tiene un componente de financiación significativo ya que el pago de la transacción se recibe de contado.	

**(vii) Reconocimiento de Gastos**

La Matriz y su subordinada registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**(viii) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros de la Matriz y su subordinada incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir el pago.

**(ix) Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

***Impuestos corrientes***

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Matriz Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, desde el año 2016 de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016, la cual sigue vigente después de la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la Matriz y la subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

### ***Impuesto diferido***

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Matriz y la subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Matriz y la subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz y la subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**a. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Matriz realizó en 2021 la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente de \$1.944.254 se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Mediante Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277, por lo tanto, la Matriz reconoció en el patrimonio la suma de \$11.047.212.

La Matriz y la subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Matriz y la subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

**(iii) Compensación y clasificación**

La Matriz y la subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a

diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### ***Impuesto de industria y comercio***

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Matriz y su subordinada reconoció gasto del ejercicio la totalidad del impuesto e industria y comercio pagado en el año.

#### **(x) Ganancia básica por acción**

La Matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### **(xi) Segmentos de operación**

Un segmento de operación es un componente de la Matriz y su subordinada que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz y la subordinada, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los factores que sirvieron para identificar el segmento de operación en la Matriz, tuvo en cuenta la infraestructura y la dirección de mando única para la prestación de servicios que determinan la generación de ingresos por actividades ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior y que las líneas de negocio que generan los ingresos tienen características económicas similares, el Grupo aplicó el criterio de agregación, una vez analizado lo siguiente:

- a. La naturaleza de los productos y servicios
- b. La naturaleza de los procesos de prestación del servicio
- c. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios
- d. Los métodos usados para prestar los servicios

Por lo que se puede considerar todos los ingresos, costos, activos y pasivos como un Solo Segmento de Operación que se debe reportar, teniendo en cuenta los productos detallados a continuación:

- Entretenimiento y esparcimiento: incluye arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: corresponde a arrendamientos de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales.
- Alimentos y bebidas (ofrecidas dentro de los eventos feriales)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Administración de parqueaderos (ofrecido a los visitantes en las ferias y eventos)

Los resultados de operación son revisados de forma regular por la Junta Directiva de la Matriz: máxima autoridad en la toma de decisiones.

#### 4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no ha sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados; La Matriz y su subordinada tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le correspondan en sus fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

## 5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Matriz utiliza métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, avalúos técnicos/comerciales referencia a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro).

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

### ***Jerarquía del valor razonable***

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La Matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2022

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Río	\$ 14	-	-		Mercado/precio de la acción.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros y La (Alpopular y La Previsora)	-	\$ 4.379.599	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$ 541.347	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	\$ 75.987.774	-	Avalúo técnico	Modelo de flujo de dividendos descontados

31 de diciembre de 2021

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio	\$ 26	-	-		Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros y La (Alpopular y La Previsora)	-	\$ 5.495.069	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología de Gordon Shapiro).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	510.065	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	79.676.854	-	Avalúo técnico	Precios de mercado vigentes de los materiales de construcción y mano de obra.

La Matriz, no presenta ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2022 y 2021.



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable**

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 59.696.625	59.696.625	36.592.626	36.592.626
Cuentas por cobrar (1)	32.470.518	32.470.518	22.340.582	22.340.582
Otros activos financieros (1)	548.282	548.282	310.070	310.070
Pasivos financieros (2)	\$ 210.408.885	210.408.885	\$202.283.934	202.283.934

(\*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- (1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. Este otro activo financiero corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo. Al 31 de diciembre de 2022, al evidenciar afectación relevante en la operación del Centro y que sus proyecciones no reflejan una recuperación en el corto plazo, dicha inversión presentó un deterioro del 40% para el año 2021; para 2022 no existió evidencia de deterioro para esta inversión.
- (2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros como beneficios a empleados y provisiones.

**6. Administración y gestión del riesgo**

La Matriz y su subordinada están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de Interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Matriz y la subordinada a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Matriz y la subordinada para medir y administrar el riesgo.

**(i) Marco de administración de riesgo**

La Matriz y su subordinada cuentan con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, se analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos.

Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

## (ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la Matriz y la subordinada si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Matriz y la subordinada.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2022	2021
Cuentas por cobrar	10	\$ 32.470.518	22.340.582
Otros activos financieros	14	\$ 5.025.629	6.109.829

Los riesgos de crédito identificados en la Matriz y la subordinada son:

### Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Matriz y la subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 10.

### Otros activos financieros

La Matriz y la subordinada limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 14.

## (iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la Matriz y la subordinada en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la Matriz y la subordinada, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La Matriz y la subordinada monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz y la subordinada poseen un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2022	%Part	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2021	%Part
Hasta un mes	\$ 4.020.810	2,62%	Hasta un mes	\$ 227.180	0,14%
Más de un mes y no más de tres meses	4.206.884	2,74%	Más de un mes y no más de tres meses	1.537.184	0,97%
Más de tres meses y no más de un año	18.547.340	12,07%	Más de tres meses y no más de un año	10.019.097	6,32%
Entre uno y cinco años	71.382.306	46,44%	Entre uno y cinco años	90.190.342	56,89%
Más de cinco años	55.557.136	36,14%	Más de cinco años	56.560.548	35,68%

**(iv) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Matriz y la subordinada o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Matriz y la subordinada se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es la participación en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo representa un porcentaje significativo en los activos de la Matriz, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

	PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS	PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS
PRECIO DE LA ACCIÓN	11,89	7,00
NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS	1.885	1.885
VALOR PARTICIPACIÓN	\$ 22.413	\$ 13.195

Frente al Riesgo de tasa de cambio, La Matriz y la subordinada no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Matriz y la subordinada han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 10 años para la Matriz y 5 años para la subordinada y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF, IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada, se relacionan en la nota 19.

**(v) Riesgo de tasa de interés**

**Perfil**

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

<b>Instrumento de tasa variable</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés *	\$ 6.321.502	103.992
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	153.714.476	158.534.351

- Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponden en la Matriz y su subordinada son: al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Ultraserfinco Liquidez, Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta., Cartera Colectiva Abierta Interés y Cartera Colectiva Abierta Occidenta.
- \*\* Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S., sin tener en cuenta los intereses por pagar.

**Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa fija**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Matriz y la subordinada no tienen instrumentos financieros a tasa fija, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

**Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa variable**

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables la Matriz y la subordinada se encuentran expuestas a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2022 se encontraban en 13.70% y 11.66%, y para el cierre del 2021, al 3.21 % y 3.42%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de la tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2022 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2023 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	<b>IBR T.V.</b>	<b>IBR TV. E.A.</b>
VARIACION 2022 - 2023	-0,43%	2,05%

Las variaciones antes mencionadas, generaran un aumento del 0,8% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total consolidado para 2022.

**7. Segmentos de operación**

La siguiente es la información relacionada con los activos, pasivos y resultados por el Único Segmento de Operación identificado por la matriz y la subordinada, referente a la operación ferial, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activo</b>	<b>751.207.441</b>	<b>719.286.516</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.696.625	36.592.626
Cuentas por cobrar	32.470.518	22.340.582
Activos por impuestos	9.345.367	3.248.606
Inventarios	2.732.599	616.024
Otros activos no financieros	548.282	310.070
Otros activos financieros	5.025.629	6.109.829
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	81.387.051	76.208.895
Intangibles	10.480.699	11.657.079
Propiedades y equipo	473.532.897	482.290.455
Propiedades de inversión	75.987.774	79.676.854
Activo por impuesto diferido	-	235.496
<b>Pasivo</b>	<b>287.304.324</b>	<b>260.103.273</b>
Obligaciones financieras	153.714.476	158.534.351
Cuentas por pagar	50.354.952	37.028.460
Ingresos anticipados	21.708.134	17.259.899
Beneficios a los empleados	1.529.664	1.611.330
Otras provisiones	4.809.793	5.109.793
Otros pasivos no financieros	392.548	354.686
Pasivo por impuesto diferido	54.794.757	40.204.754
<b>Patrimonio</b>	<b>463.903.117</b>	<b>459.183.243</b>
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>192.254.005</b>	<b>90.838.396</b>
Actividades de entretenimiento y esparcimiento	164.517.227	83.314.165
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3.681.963	2.264.311
Alimentos y bebidas	20.507.835	4.010.965
Administración de parqueaderos	3.546.980	1.248.955
Gastos de ventas	100.003.027	48.247.634
Gastos de administración	42.976.809	32.309.454
Depreciación	7.888.580	8.196.877
Amortización	3.679.073	3.781.775
Deterioro cuentas por cobrar	1.167.495	598.178
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	565.160	1.476.454
Otros ingresos	2.456.114	6.670.168
Costos de ventas	4.302.262	1.085.218
Otros gastos	5.758.073	946.728
<b>Resultado por actividades de operación</b>	<b>29.499.960</b>	<b>3.819.154</b>
Ingresos financieros	4.613.009	1.156.033
Gastos financieros	18.356.447	9.066.182
Utilidad por método de participación	5.178.157	767.928
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>20.934.679</b>	<b>(3.323.067)</b>
(Gasto) recuperación por impuesto a las ganancias	(4.052.122)	1.881
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>16.882.557</b>	<b>(3.321.186)</b>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**8. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Caja	\$ 44.811	51.481
Fondos web pagos on line (1)	31.380	196.469
Cuentas corrientes (2)	12.900.098	1.835.721
Cuentas de Ahorro (3)	40.398.834	34.404.963
Fondos de inversión colectiva	6.321.502	103.992
	<u>\$ 59.696.625</u>	<u>36.592.626</u>

El aumento del efectivo y equivalentes al efectivo, corresponde a los recaudos de cartera de las ferias realizadas en el último trimestre del año y a los abonos de expositores para su participación en las ferias del primer semestre del año 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

- (1) El saldo se origina por los pagos realizados en las pasarelas de pago, por las ferias realizadas por la subordinada, Baharí Moda Expo y Comic Con Medellín. La disminución se presenta por el traslado de recursos a la cuenta principal para el pago de obligaciones.
- (2) El incremento se origina por los pagos recibidos de los expositores de las ferias del respectivo año 2022, como Bogotá Madrid Fusión, Bicigo y Expoartesanas.
- (3) El aumento corresponde a los pagos recibidos de los expositores de las ferias Expoartesanas, Bicigo, Bogotá Madrid Fusión, Sabor Barranquilla, Baharí, Comic Con Medellín, entre otros.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Matriz y la subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, fondos de inversión colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	2022			2021	
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia
Banco AV Villas S.A.	392.145	AAA		757.476	AAA
Banco de Occidente S.A.	18.380	AAA		15.951	AAA
Bancolombia S.A.	1.371.904	AAA		1.069.454	AAA
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	4.684	AAA		19.278	AAA
Banco BBVA Argentina Colombia	1.224	AAA		1.183	AAA
Banco Popular S.A.	36.864.864	AAA		24.818.927	AAA
Banco Davivienda S.A.	14.645.731	AAA		9.558.415	AAA
Fondo de Inversión Colectiva Superior	4.115.351	F AAA / 2 Y BRC 1 +	1,384% E.A.	809	F AAA / 2 Y BRC 1 +

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Emisor	2022			2021	
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia
Fondo de inversión Colectiva Interés Part.A	23.208	F AAA / 2	1,322% E.A.	29.201	F AAA / 2
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Ultraserfinco Liquidez Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto	777.198	AAA 2 BRC 1	1,087% E.A.	27.002	AAA 2 BRC 1
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	-			6.335	
Cartera Colectiva Abierta Interés	1.081.580	AAA	1,07% E.A.	25.554	AAA
Cartera Colectiva Abierta Occirenta	321.852	F AAA/2+		12.932	F AAA/2+
	2.313	F AAA - BRC		2.159	F AAA - BRC
	<u>59.620.434</u>			<u>6.344.676</u>	

La Matriz y la subordinada evaluaron las partidas conciliatorias del efectivo y equivalentes del efectivo determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de perdidas futuras.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, teniendo en cuenta la calificación crediticia determinada, no se evidencian indicios de deterioro sobre el efectivo y no existen restricciones

#### 9. Inversiones en negocios conjuntos

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Inversiones en negocios conjuntos (1)	\$ 2.756.316	-
	<u>\$ 2.756.316</u>	<u>-</u>

(1) El acuerdo conjunto en el que participa la Subordinada es en el Operador Hotelero donde tiene una participación del 30%, el cual estará dedicado, principalmente, a la operación del Hotel Hilton Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24 - 29.

El Operador Hotelero está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Subordinada derechos sobre los activos netos de la Entidad. En consecuencia, la Subordinada ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero como un negocio conjunto.

Según el acuerdo bajo el que se estableció el Operador Hotelero, la Subordinada y la otra inversora del negocio conjunto no han acordado efectuar contribuciones adicionales en proporción a sus participaciones para compensar cualquier pérdida.

A 31 de diciembre de 2021, las pérdidas del Operador Hotelero superaban la inversión de la entidad, razón por la cual se presenta la inversión en ceros, de acuerdo con NIC 28.39; por lo tanto, tampoco se reconoció en el estado de resultados valores asociados a pérdidas por el método de la participación.

A 31 de diciembre de 2022, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., genero utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de Corferias Inversiones S.A.S., en el negocio conjunto es del 30%

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., donde la Subordinada registra la inversión:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Año	Activos	Pasivos	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad (Pérdida)
<b>2022</b>	27.002.018	17.814.300	50.793.432	34.566.726	16.226.706
<b>2021</b>	9.558.616	16.597.603	16.050.656	16.110.320	(59.664)

La Matriz no registra inversiones en negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

## 10. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Clientes (1)	\$ 19.396.627	19.593.564
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	623.199	3.777
Deudores varios (2)	12.420.668	2.455.843
Cuentas por cobrar a trabajadores	340.512	361.520
Deudas de difícil cobro (3)	4.125.455	3.759.486
Menos Deterioro	(4.435.943)	(3.833.608)
	<u>\$ 32.470.518</u>	<u>22.340.582</u>

(1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias Expoartesánias por \$1.428.846, , eventos realizados en el Centro de Convenciones Ágora por valor de \$485.221, alianzas y otros patrocinios \$1.828.364, AtrtBo \$2.144.162, Bogotá Madrid Fusión \$1.036.798 X Jornada Distrital de Epidemiología \$1.296.684 Producción Madrid Fusión \$992.948, Escrutinios Elecciones 2022 \$978.190, Congreso de la construcción Camacol \$300.000, Fabrica de Santa \$233.148 y por ferias y eventos a realizarse en el año 2023 por \$2.883.865, entre otros entre otros. Para el año 2021 corresponde principalmente a la participación en ferias como Agroexpo \$1.250.179, Expoartesánias \$1.299.665, Alianzas y Otros Patrocinios \$2.740.048 Sabor Barranquilla \$346.866 y por ferias a realizarse en 2022 \$2.216.263.

(2) El saldo para el año 2022 corresponde principalmente a la remuneración por \$4.350.109 que tiene la Matriz como Operador del Centro Internacional de Convenciones, Adicionalmente los ingresos pendientes por facturar por \$ 5.625.052, El saldo para el año 2021 corresponde principalmente a los ingresos pendientes por facturar de ferias y eventos realizados a fin de año por \$1.480.396, participación en el proyecto Econexia de la Gobernación de Boyacá por \$141.771 y por la determinación del grado de avance en la ejecución de ferias de 2022 por \$415.010.

(3) El saldo corresponde principalmente al traslado a cartera de difícil cobro de los clientes, las cuentas por cobrar con vigencia superior a 365 días se encuentran deterioradas al 100%.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
91 a 150 días	\$ 59.798	38.884
151 a 365 días	295.168	324.333
Más de 365 días	<u>4.080.977</u>	<u>3.470.391</u>
	<b>\$ <u>4.435.943</u></b>	<b>\$ <u>3.833.608</u></b>

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ <u>4.711.884</u></b>
Deterioro cuentas por cobrar	598.178
Recuperaciones	<u>(1.476.454)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ <u>3.833.608</u></b>
Deterioro cuentas por cobrar	1.167.495
Recuperaciones	<u>(565.160)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ <u>4.435.943</u></b>

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa.

#### 11. Activos por Impuestos corrientes, netos.

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Saldo a favor renta	\$ 2.913.673	1.089.146
Retenciones practicadas	302.259	84.796
Autorretenciones	<u>6.129.435</u>	<u>2.074.664</u>
	<b>\$ <u>9.345.367</u></b>	<b>\$ <u>3.248.606</u></b>

El incremento en el activo por impuesto corriente neto en la matriz y en su subordinada corresponde a:

En la matriz el saldo corresponde al saldo a favor de 2021 y el saldo a favor de la subordinada del año 2021, de la declaración de renta y complementarios y las retenciones y autorretenciones practicadas durante el año. En el año 2021 el saldo corresponde principalmente por saldo a favor de la declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2021 de la subordinada y retenciones y autorretenciones del año. El incremento corresponde a la mayor autorretención y autorretención especial practicada por un aumento en los ingresos por la reactivación de la actividad ferial y de eventos.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 12. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Materias primas (1)	\$	174.860	15.115
Mercancías no fabricadas por la empresa		37.171	29.757
Materiales, repuestos y accesorios (2)		2.232.876	494.299
Envases y empaques		279.665	76.853
Inventarios en tránsito		8.027	-
	<b>\$</b>	<b><u>2.732.599</u></b>	<b><u>616.024</u></b>

En el año 2022 los inventarios presentan aumentos debido a la reactivación de las ferias y eventos y el uso de estos para llevarlas a cabo.

- (1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación
- (2) En este rubro se encuentran elementos para el montaje de las ferias y eventos, como elementos de decoración y señalización por valor de \$1.673.755, elementos de aseo y cafetería por valor de \$127.942, elementos vestuario y dotación por valor de \$72.682, elementos de construcción por valor de \$59.790, elementos eléctricos por valor de \$28.803, elementos de plomería \$9.244, elementos de aseo por valor de \$ 6.432, elementos cocina alimentos y bebidas por valor de \$3.504 y elementos rancho y licores por valor de \$1.958.

## 13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	\$	230.306	279.170
Impuesto de Industria y Comercio		135.907	30.900
Sobrante de liquidación de Impuesto IVA (2)		182.069	-
	<b>\$</b>	<b><u>548.282</u></b>	<b><u>310.070</u></b>

- (1) Este rubro corresponde a los seguros adquiridos por la Matriz tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales, seguro de riesgo financiero y seguro de responsabilidad civil.
- (2) El saldo en el año 2022 corresponde a saldo a favor del Impuesto a las Ventas.

#### 14. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Inversiones en: (1)		
Alpopular Almacén General de Depósito S. A. \$	4.051.252	4.811.523
La Previsora S.A Compañía Seguros	328.347	683.546
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga	104.669	104.669
Acerías Paz del Río S. A.	14	26
Fondo de Capital Privado (2)	541.347	510.065
	<u>\$ 5.025.629</u>	<u>6.109.829</u>

- (1) Estas inversiones son instrumentos financieros en donde la Matriz no tiene control, ni influencia significativa.
- (2) Corresponde a la inversión realizada por la Matriz en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, administrado por Fiduciaria Occidente por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos que al cierre del ejercicio del año 2022 y 2021 ascendían a \$99.313.y 60.101 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2022 y 2022 se realizaron redenciones de capital por \$35.284 y 33.037.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. que presentó una disminución en el valor de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2021 y 2022, generando un menor valor razonable de la inversión. Al igual que la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario por los valuados realizados al inmueble y Acerías Paz del Río que presentó una desvalorización por actualización de su cotización en la Bolsa de Valores de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Matriz no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones sobre estas inversiones.

#### 15. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Inversiones en asociadas (1)	<u>\$ 78.630.735</u>	<u>76.208.895</u>

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y Corferias, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Matriz tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero si influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la reactivación económica del Centro de Convenciones, que a pesar de los impactos de las variantes del Covid-19 delta y ómicron, se realizaron eventos de gran importancia, y presentó una utilidad de \$12.988.133.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$401.836.000; la cual durante el periodo 2022 registró una recuperación \$4.668.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

El siguiente es un resumen de la información financiera de esta inversión contabilizada por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

## 2022

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	19.864.664	404.836.443	5.560.727	-	20.216.731	12.988.133	12.988.133	-	12.988.133

## 2021

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	4.510.367	401.767.282	125.402	-	7.685.135	4.093.435	4.093.435	-	4.093.435

Durante el año 2022 y 2021, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es \$28.773 y \$108.849, respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es \$1.598.839 para ambos años.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

## 16. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Marcas comerciales adquiridas	\$ 16.086.983	16.026.428
Licencias-software (1)	11.766.584	9.325.241
Amortización acumulada	(17.372.868)	13.694.590)
	<u>\$ 10.480.699</u>	<u>11.657.079</u>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Durante el año 2022, la Matriz continuó invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas y en la renovación del licenciamiento de servidores físicos, software y Cloud Services.

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2022:

Intangibles	Saldo a 31/12/2021	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2022
Licencias-software	\$ 1.870.971	86.403	(1.099.645)	857.729
Marcas comerciales adquiridas	9.786.108	2.416.290	(2.579.428)	9.622.970
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$ 11.657.079</b>	<b>2.502.693</b>	<b>(3.679.073)</b>	<b>10.480.699</b>

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2021:

Intangibles	Saldo a 31/12/2020	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2021
Licencias-software	\$ 2.502.211	2.107.006	(2.738.244)	1.870.973
Marcas comerciales adquiridas	10.286.801	542.836	(1.043.531)	9.786.106
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$ 12.789.012</b>	<b>2.649.842</b>	<b>(3.781.775)</b>	<b>11.657.079</b>

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es \$17.372.868 y \$13.694.590, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro en la Matriz y su subordinada a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

## 17. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Terrenos	\$ 232.954.789	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	312.866	312.866
Construcciones en curso (1)	2.786.540	3.880.225
Construcciones y edificaciones	255.658.727	255.658.727
Maquinaria y equipo (2)	12.393.325	12.334.894
Equipo de oficina (3)	10.085.707	10.036.204
Equipo de computación y comunicación (4)	11.576.463	11.460.784
Flota y equipo de transporte	265.404	265.804
Depreciación acumulada	(52.490.996)	(44.603.910)
Deterioro	(9.928)	(9.928)
	<u>\$ 473.532.897</u>	<u>482.290.455</u>

- (1) La variación en construcciones en curso corresponde principalmente la baja de los valores capitalizados al proyecto del plan parcial de renovación urbana Corferias + EAAB ESP.
- (2) El incremento en maquinaria y equipo se debe a la adquisición de proyector laser LCD y horno bifásico.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (3) La variación de los equipos de oficina está representada por la adquisición de climatizadores y un compartimiento de seguridad por \$17.332.
- (4) El aumento corresponde a la compra de equipos de unidad servidor HP DL320e Gen8, Quad-Core 1.7GHz y CPU computador workstation P350.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2022:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2021	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2022
Terrenos	\$ 232.954.789	-	-	-	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	264.178	-	(16.455)	-	247.723
Construcciones en curso	3.880.225	-	-	(1.093.685)	2.786.540
Construcciones y edificaciones	231.547.286	-	(4.161.184)	-	227.386.102
Maquinaria y equipo	5.892.338	59.525	(1.284.118)	-	4.667.745
Equipo de oficina	4.914.537	49.502	(933.166)	-	4.030.873
Equipo de computación y comunicación	2.804.318	115.680	(1.477.267)	-	1.442.731
Flota y equipo de transporte	32.784	-	(16.390)	-	16.394
<b>Total propiedad y equipo</b>	<b>\$ 482.290.455</b>	<b>224.707</b>	<b>(7.888.580)</b>	<b>(1.093.685)</b>	<b>473.532.897</b>

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2021:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2020	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Terrenos	\$ 232.954.789	-	-	-	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	280.633	-	(16.455)	-	264.178
Construcciones en curso	3.577.505	302.720	-	-	3.880.225
Construcciones y edificaciones	235.710.017	-	(4.162.731)	-	231.547.286
Maquinaria y equipo	7.053.977	228.505	(1.390.034)	(110)	5.892.338
Equipo de oficina	5.767.709	115.803	(968.393)	(582)	4.914.537
Equipo de computación y comunicación	4.338.359	113.641	(1.642.874)	(4.808)	2.804.318
Flota y equipo de transporte	49.174	-	(16.390)	-	32.784
<b>Total propiedad y equipo</b>	<b>\$ 489.732.163</b>	<b>760.669</b>	<b>(8.196.877)</b>	<b>(5.500)</b>	<b>482.290.455</b>

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es \$52.490.996 y \$44.603.910 respectivamente.

Para la propiedad y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Matriz y su subordinada durante los años 2022 y 2021.

Los activos totalmente depreciados en uso para la Matriz y su subordinada representan para el 2022 un 1.71% y para 2021 un 1,09% del total de los activos con valor en libros.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2022 y 2021:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2022	Equipo de computación y comunicación	4.801.664
	Equipo de oficina	854.614
	Maquinaria y equipo	2.332.658
	Edificios	17.186
	Transporte	101.500
2021	Equipo de computación y comunicación	3.230.699
	Equipo de oficina	792.305
	Maquinaria y equipo	1.302.071
	Edificios	17.186
	Transporte	101.900

No hay elemento de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79 a)

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta (NIC 16.79 c)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones sobre estos activos.

### 18. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación (1)	\$ 75.987.774	79.676.854
	<u>\$ 75.987.774</u>	<u>79.676.854</u>

- (1) La propiedad de inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2022:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Desvalorización	Saldo a 31/12/2022
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	79.676.854	-	(3.689.080)	75.987.774

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2021:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Valoración	Saldo a 31/12/2021
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	78.666.868	101.010	908.976	79.676.854

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias – lote e inmueble, se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el periodo 2022 y 2021, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado, miembro activo del Registro Nacional de Avaluadores y la Sociedad Colombiana de Avaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición, para el año 2022 de la del enfoque del ingreso y para el año 2021 era por la metodología del Costo; el resultado de la medición fue una desvalorización por \$3.689.080 y valorización \$908.976, respectivamente.

El saldo de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2022 se compone por: el 30% del Hotel, propiedad de Corferias S.A., incluyendo el efecto de la valoración en el porcentaje de Corferias por \$75.624.096, y el 100% de la propiedad de inversión de un local comercial, del cual permanece pendiente la transferencia del 70% al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia, en el que se incluye el 30% de la valoración de la participación de Corferias por \$363.678.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentó pérdidas por deterioro.

## 19. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Obligaciones financieras de corto plazo(**)	\$ 26.775.034	11.783.461
Obligaciones financieras de largo plazo	126.939.442	146.750.890
	<b>\$ 153.714.476</b>	<b>158.534.351</b>

(\*\*) Las obligaciones financieras de corto plazo para para 2022 saldo por intereses \$1.944.082 y la porción corriente de capital \$24.830.952, para 2021 incluyen el saldo por intereses \$1.060.840 y la porción corriente de capital \$10.722.621.

### 2022

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Saldo capital	Saldo por interés	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	4.500.000	500.000	548	132.710	500.000	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	5.000.000	25.000.000	727.083	2.562.325	10.000.000	15.000.000
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	3.208.333	7.791.667	134.880	715.841	1.833.334	5.958.333
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	2.005.236	3.994.764	15.834	412.713	1.000.000	2.994.764
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	336.424	663.576	799	68.875	166.666	496.910
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	875.000	6.125.000	165.099	607.672	1.750.000	4.375.000
Banco AV Villas (1)	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	-	17.313.666	342.460	1.711.402	346.273	16.967.393
Cámara de Comercio de Bogotá	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	-	36.422.604	-	-	2.601.615	33.820.989
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	2.871.946	-	-	-	2.871.946
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	2.287.082	-	-	-	2.287.082
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	4.562.352	-	-	-	4.562.352
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	3.410.270	-	-	-	3.410.270
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	1.628.094	1.971.906	1.312	203.237	585.714	1.386.192
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	-	10.000.000	77.500	1.072.720	3.333.333	6.666.667



**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Saldo capital	Saldo por interés	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente
Banco de Bogotá (1)	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	-	22.576.434	405.734	2.353.103	451.529	22.124.905
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	525.000	675.000	3.413	78.395	300.000	375.000
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	283.333	1.416.667	45.156	145.712	566.667	850.000
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	-	4.187.460	24.264	433.361	1.395.821	2.791.639
			<b>\$ 168.077.560</b>		<b>18.361.420</b>	<b>151.770.394</b>	<b>1.944.082</b>	<b>10.498.066</b>	<b>24.830.952</b>	<b>126.939.442</b>

**2021**

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Saldo capital	Saldo por interés	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$5.000.000	IBR + 1,50%	2.500.000	2.500.000	1.008	126.922	2.000.000	500.000
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	-	30.000.000	381.562	2.843.175	5.000.000	25.000.000
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	2.291.667	8.708.333	73.467	740.753	916.668	7.791.665
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	1.255.236	4.744.764	11.408	395.700	750.000	3.994.764
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	211.423	\$788.577	393	66.772	83.334	705.243
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	-	7.000.000	163.001	\$532.951	875.000	6.125.000
Banco AV Villas(1)	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	-	17.313.666	164.058	1.402.251	-	17.313.666
Cámara de Comercio de Bogotá	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	6.000.000	32.702.825	-	-	-	32.702.825
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	2.578.639	-	-	-	2.578.639
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	2.053.506	-	-	-	2.053.506
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	4.096.407	-	-	-	4.096.407
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	3.061.985	-	-	-	3.061.985
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	1.114.085	2.485.915	-	\$189.824	514.285	1.971.630
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	-	10.000.000	41.869	\$594.143	-	10.000.000
Banco de Bogotá(1)	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	-	22.576.434	188.854	\$1.781.432	-	22.576.434
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	\$225.000	975.000	\$2.738	\$50.855	300.000	675.000
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	-	1.700.000	21.347	\$159.702	283.334	1.416.666
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	-	4.187.460	11.135	420.985	-	4.187.460
			<b>\$68.077.560</b>		<b>13.597.411</b>	<b>157.473.511</b>	<b>1.060.840</b>	<b>9.305.465</b>	<b>10.722.621</b>	<b>146.750.890</b>

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2021 y 2020 para la Matriz y su subordinada, respectivamente.

**2022**

	Saldo a 31/12/2021	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUDADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2022
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$ 158.534.351	-	(10.764.009)	16.443.423	(10.499.289)	153.714.476

**2021**

	Saldo a 31/12/2020	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2021
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$ 150.680.320	11.500.000	(2.739.110)	8.398.606	(9.305.465)	158.534.351

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las obligaciones garantizadas en la Matriz ascienden a \$22.576.434 con Banco de Bogotá y \$17.313.666 con Banco AV Villas.

## 20. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Nacionales	\$ 1.066.171	812.128
Del exterior (1)	1.734.693	398.797
A contratistas (2)	6.542.488	6.047.564
Costos y gastos por pagar (3)	34.366.537	23.061.897
Impuesto a las ventas por pagar	1.669.978	151.170
Impuesto de industria y comercio por pagar	410.951	440.261
Impuesto a la propiedad raíz por pagar	-	2.687.550
Dividendos o participaciones por pagar	268.449	268.556
retención en la fuente (4)	2.092.887	1.231.244
Impuesto de industria y comercio retenido	190.227	87.936
Retenciones y aportes de nómina	514.737	390.046
Acreedores varios	336.572	498.842
Salarios por pagar	833	-
Cesantías consolidadas	805.053	601.661
Intereses sobre cesantías	92.014	71.126
Vacaciones consolidadas	180.587	189.974
Prestaciones extralegales	75.317	74.472
Pagos por cuenta de terceros	811	811
Retenciones a terceros sobre contratos	6.647	10.648
	<b>\$ <u>50.354.952</u></b>	<b><u>37.028.460</u></b>

El aumento, en general, de las cuentas por pagar, (obligaciones con proveedores, acreedores y empleados) es originada por la ejecución de la operación ferial y de eventos de la Matriz y su subordinada principalmente por la operación ferial ejecutada en el último trimestre del año, la política de pago para 2022 fue ajustada a 45 días.

- (1) El incremento corresponde a las cuentas por pagar a los socios de las ferias Meditech y Colombiaplast, principalmente.
- (2) El incremento del saldo corresponde a la operación ferial del año 2022, especialmente del cuarto trimestre en la Matriz y su subordinada por eventos feriales como Expo artesanías, ARTBO, Expopet, ComicCo Medellín, Silverexpo, entre otros, por los servicios de personal temporal, aseo, montaje, adquisición de alimentos y bebidas, servicios digitales.
- (3) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Honorarios	\$ 1.315.405	759.285
Servicios técnicos	12.540	-
Servicios de mantenimiento	1.118.774	739.035
Arrendamientos (3.1)	1.290.622	1.573.242
Servicios públicos	46.411	36.098
Transporte, fletes y acarreos	1.634	19.625
Seguros	28.941	67
Gastos de representación y relaciones públicas	-	1.738
Devoluciones a clientes (3.2)	34.753	135.005
Otros (3.3)	21.166.157	6.550.696
Otras cuentas por pagar (3.4)	8.709.895	13.247.106
	<b>\$ 33.725.132</b>	<b>23.061.897</b>

(3.1) El saldo corresponde principalmente por el servicio usado durante los eventos realizados en el Centro Internacional de Convenciones ÁGORA, a alquiler de equipos audiovisuales.

(3.2) El saldo corresponde a la solicitud de devolución de dinero por parte de los expositores de la feria internacional industrial de Bogotá en la Matriz por \$11.229 y en la subordinada principalmente, por la devolución de dinero solicitada por parte de clientes de la feria Comic Con Medellín realizada en el último trimestre del año, por \$391. La disminución corresponde a una menor solicitud de devoluciones de dinero en 2022. Para 2021 corresponde principalmente de devoluciones de dinero de la feria Interzum por \$108.444.

(3.3) El aumento corresponde principalmente a cuentas por pagar por la operación ferial y eventos en el año 2022 de la Matriz y su subordinada, que se concentraron en el último trimestre y la aplicación de la política de pagos a proveedores, entre los que encontramos servicios de publicidad, vigilancia, aseo, entre otros; para el desarrollo de ferias como ARTBO, Bogotá Madrid fusión, EXPOAGROFUTURO, Bahari, Comic Con Medellín, entre otros; y a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año 2022 por \$15.316.871 los cuales son registrados por la Matriz en calidad de operador de este y entregados a la Fiduciaria Bogotá como Administradora del Patrimonio Autónomo CICB Ágora. Por último, el saldo está compuesto por el valor a pagar de la Contribución al Turismo y el impuesto al consumo del último periodo. Para 2021 con la reactivación de la actividad feria la que se concentraron en el último trimestre y la aplicación de la política de pagos a proveedores, se encuentran cuentas por pagar como servicios de publicidad, vigilancia, aseo, entre otros; para el desarrollo de ferias como Expoconstrucción, Expodefensa, Agroexpo, Belleza y Salud, Expoagrofuturo Medellín, Comic Con Medellín, entre otros.

(3.4) El saldo está compuesto principalmente en la Matriz y su subordinada las cuentas por pagar, servicios de publicidad por \$735.987, aseo y vigilancia, montaje y desmontaje por valor de \$823.923, liquidación de utilidades de socios por \$2.273.652, pendientes de facturar, entre otras. La disminución corresponde a la temporalidad de las ferias las cuales se realizan anuales o bianuales. Para el año 2021, corresponde principalmente a la liquidación de las utilidades de los socios por \$4.492.945.

(4) El incremento en este rubro se debe principalmente al incremento en la autorretención y la autorretención especial con el aumento de los ingresos en el mes de diciembre de 2022 con relación al año anterior.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 21. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Depósitos recibidos para ferias y eventos (1)	\$ 21.708.134	17.259.899
	<u>\$ 21.708.134</u>	<u>17.259.899</u>

- (1) Corresponde a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las Ferias y Eventos del año 2023; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la Feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la Feria o el Evento. Se presenta un aumento en el saldo, originado en la reactivación de ferias y eventos que generan mayor confianza por parte de los patrocinadores, expositores y organizadores de eventos. Los saldos más relevantes corresponden a Alianzas y otros patrocinios por \$1.432.469, Expoconstrucción \$2.227.986, Agroexpo \$1.926.293, Andinapack \$1.200.075 y Vitrina Turística Anato \$852.368, entre otros, adicionalmente corresponde a la facturación realizada durante el año 2022, para la participación en los diferentes eventos y ferias programados para el año 2023; los ingresos más relevantes corresponden a: Construferia del Caribe por \$151.594 y Alianzas y patrocinios por \$115.910.

## 22. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Depósitos recibidos para manejo	\$ 392.548	354.686

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2022 y 2021:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Pasivo contractual P.A, Pactia	\$ 321.258	321.258
Componente de financiación (partida no monetaria)	71.290	33.428
	<u>\$ 392.548</u>	<u>354.686</u>

Durante el primer semestre de 2023 se realizará la transferencia de \$321.258 por concepto de pago anticipado de local comercial anexo al Hotel. Teniendo en cuenta que este local hace parte del proyecto y por ende de la participación del Patrimonio P.A. Pactia, el componente de financiación asociado a este saldo por transferir es de \$71.290 y \$33.428, respectivamente (partida no monetaria).

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**23. Beneficios a los empleados**

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz, a largo plazo:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.611.330	1.872.848
Costo por intereses	105.334	88.482
Beneficios pagados directamente por la empresa	(212.000)	(212.000)
Pérdida supuestos actuariales	25.000	(138.000)
<b>Obligación por beneficios definidos al final del periodo</b>	<b>\$ 1.529.664</b>	<b>1.611.330</b>

**Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:**

Hipótesis utilizadas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento	12,00%	5,00%
Tasa de incremento salarial	10,00%	3,00%

**Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Año 1	\$ 241	214
Año 2	253	211
Año 3	250	207
Año 4	244	201
Año 5	237	194
Próximos 5 años	\$ 1,003	813

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

<b>Supuestos económicos</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Tasa de descuento	7,00%	5,00%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Incremento seguro social	3,00%	3,00%
Incremento costo de vida	3,00%	3,00%
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Matriz se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

**2022**

<b>Personal</b>	<b>Grupo</b>	<b>Personas</b>	<b>Reservas</b>
Beneficiario Compartido	5	2	1.274.978
Jubilado Compartido	2	1	254.686
<b>Reserva total a 31 de diciembre de 2022</b>		<b>3</b>	<b>1.529.664</b>

**2021**

<b>Personal</b>	<b>Grupo</b>	<b>Personas</b>	<b>Reservas</b>
Beneficiario Compartido	5	2	1.344.008
Jubilado Compartido	2	1	267.322
<b>Reserva total a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>3</b>	<b>1.611.330</b>

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 12%, tasa de incremento de pensiones 10%, tasa de inflación salarial del 3,0% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$20.711 y \$79.387 para el 2022 y 2021, respectivamente.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 24. Provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Pasivos estimados y provisiones	\$ <u>4.809.793</u>	<u>5.109.793</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a las contingencias en la Matriz por concepto de procesos laborales; 18 y 19 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2022 fue fallado a favor de Corferias un caso, motivo por el cual se generó una recuperación de \$256.056 y se realizó el pago procesos laborales por \$33.944, para el 2021 fue fallado un proceso en contra de Corferias generando un pago por \$106.996, y a su vez fueron fallados a favor de Corferias 3 casos, motivo por el cual se generó una recuperación de \$519.061

## 25. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, el capital social autorizado de la Matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Matiz posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Matriz.

### Utilidad / Pérdida básica por acción

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Utilidad Básica por Acción y Pérdida Básica por Acción respectivamente se calcula dividiendo la utilidad o pérdida de la Matriz por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Concepto	2022	2021
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	16.676.277	(6.099.621)
Acciones en circulación	167.391.943	167.391.943
Utilidad (Pérdida) básica por acción	99,62	(36,44)

## 26. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Reserva legal (1)	\$ 839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias	1.164	1.164
Acciones propias readquiridas	(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)	<u>141.370.224</u>	<u>141.370.224</u>
	<b>\$ <u>142.210.054</u></b>	<b><u>142.210.054</u></b>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.
- (2) En la Asamblea de Accionistas de la Matriz celebrada el 30 de marzo de 2022 no se constituyeron reservas debido a la pérdida del ejercicio que se presentó a cierre de 2021 y en la Asamblea del 25 de marzo de 2021, no se constituyeron reservas debido a la pérdida presentada en el año 2020.

## 27. Otras participaciones en el patrimonio – ORI

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados comprensivos incluidos en el patrimonio de la Matriz durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

<b>Saldo a diciembre de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>(4.807.429)</b>
Variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		(3.112.178)
<b>Saldo a diciembre de 2021</b>		<b>(7.919.607)</b>
Variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		(1.115.471)
<b>Saldo a diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>(9.035.078)</b>

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2022, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 14).

## 28. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Eventos feriales (1)	\$ 167.781.640	81.972.184
Eventos feriales - por operaciones conjuntas (2)	274.106	2.457.164
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)	3.681.963	2.398.083
Alimentos y Bebidas (4)	20.516.296	4.010.965
	<b>192.256.027</b>	<b>90.840.418</b>

El incremento de los ingresos por Actividades Ordinarias es originado por la operación ferial y de eventos de la Matriz y su subordinada en el año 2022 ejecutados por la reactivación de la actividad ferial.

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Matriz y su subordinada. Las



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ferias con mayores ingresos en el 2022 fueron: Feria del Hogar \$9.451.299, Feria Internacional del Libro \$8.522.945, Feria Internacional Industrial de Bogotá \$7.071.908, Sofa \$4.367.403, Alimentec \$4.257.330, Meditech \$4.054.420, Expoartesanas \$3.747.281, Producción Colombia 4.0 Bogota \$2.820.121, Sabor Barranquilla \$1.498.199, Comic Con Medellín \$1.329.977, Expodrinks \$1.128.224, Agroexpo Caribe \$1.085.334, Centro de Vacunación Compensar/ Nueva Eps, 1.078.986, Exposición Nacional Equina \$1.003.734, entre otros.

- (2) Por la venta de los derechos económicos en la feria Colombiaplast por \$ 274.106 a Mes se Dusseldorf North America, dicha transacción se realizó en el marco del contrato de Joint Account Agreement suscrito entre Corferias, Acoplásticos y Messe Dusseldorf North America para la realización de la feria Colombiaplast, este acuerdo se registra como una operación conjunta.
- (3) Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales de la Matriz y su subordinada. Durante el 2022 se percibieron \$1.311.460 por alquiler de locales y espacios libres, \$682.824 por alquiler de parqueaderos y \$1.439.677 por plazoleta de comidas, entre otros. Adicionalmente, por la operación realizada en los servicios de administración de parqueaderos, tales como Torre De Parqueaderos Cra 40 por \$939.180, parqueadero verde por \$735.971, Parqueadero Hotel Hilton por \$569.844 y Parqueadero Barranquilla por \$118.122.
- (4) Alimentos y Bebidas: Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas. Durante el 2022 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados por la Matriz y su subordinada como: DEVCON \$5.915.638, Congreso Mundial de Neurocirugía \$867.961, Aws Summit Bogotá 2022 \$738.633, la venta de alimentos y bebidas en las barras de café \$1.255.000, venta de alimentos y bebidas en otros eventos \$2.083.743, venta de alimentos y bebidas en los puntos móviles \$787.320, entre otros.

## 29. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas, por los años terminados al 31 de diciembre de :

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (1) \$	6.813.661	4.672.507
Honorarios (2)	3.013.171	1.464.908
Impuestos	21.837	855
Arrendamientos (3)	10.889.621	3.552.380
Contribuciones y afiliaciones (4)	24.927.884	7.050.887
Seguros	97.146	60.636
Servicios (5)	30.196.890	17.642.444
Gastos legales	139.674	32.513
Mantenimiento y reparaciones	703.820	407.450
Adecuación e instalación (6)	15.744.358	9.666.573
Gastos de viaje	940.923	977.412
Diversos (7)	6.514.042	2.719.069
<b>\$</b>	<b><u>100.003.027</u></b>	<b><u>48.247.634</u></b>

El incremento es originado por la operación ferial y de eventos de la Matriz y su subordinada en el año 2022 ejecutados en la reactivación de la actividad ferial y de eventos.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y otros gastos de personal (1.1) \$	4.468.484	3.097.791
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	1.354.535	911.523
Bonificaciones	221.621	152.198
Auxilios (1.2)	42.673	33.434
Aportes fondos de pensiones	549.673	393.303
Aportes E.P.S. y A.R.L.	126.288	64.442
Otros gastos laborales (1.3)	50.387	19.816
	<b>\$ 6.813.661</b>	<b>4.672.507</b>

- (1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial.
- (1.2) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.
- (2) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la realización de ferias en la Matriz y Subordinada, por concepto de asesorías técnicas en gestión de comunicaciones externas necesarias para la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes. El incremento se debe a la reactivación de la actividad ferial y de eventos.
- (3) En lo corrido del 2022, corresponde principalmente al alquiler de equipos de sonido y video para la ejecución de las ferias realizadas durante el año 2022 y alquiler de equipos de sonido para el centro de convenciones Ágora. Su incremento se debe a la reactivación economía de las ferias y eventos.
- (4) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a Agremiaciones para el desarrollo de las Ferias de la Matriz, como Cámara colombiana del libro, Planet comics S.A.S., Messe dusseldorf north america, inc, entre otras. Coges International, Cámara Regional de la Construcción, Codaltec, Artesanías de Colombia, Expodiseño, entre otras. El incremento se debe a la reactivación de la actividad ferial y de eventos
- (5) Al igual que el rubro anterior, presenta un incremento debido a la actividad ferial y de eventos, en la Matriz corresponde especialmente a publicidad por \$7.613.214, aseo y vigilancia por \$2.397.043 y servicios públicos por \$2.067.278, en la subordinada el saldo corresponde principalmente a los gastos incurridos por concepto de Aseo y vigilancia por \$1.071.156, servicios públicos por \$1.733.129, propaganda y publicidad por \$1.567.287, servicio internet por \$57.400, entre otros.
- (6) Corresponde a los montajes especiales en el desarrollo de la operación ferial de su Matriz y su subordinada, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a los gastos por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio, instalaciones eléctricas, servicios públicos y señalizaciones de los eventos realizados durante el año 2022. El incremento es producto de la realización de eventos como Expoartesánias, Artbo, Feria del Hogar, Sofa, entre otras.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (7) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias, aumentando de un periodo a otro debido a la posibilidad de realizar eventos en 2022.

### 30. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (1)	\$	17.728.892	15.175.282
Honorarios		2.450.019	1.528.513
Impuestos (2)		6.378.232	4.126.390
Arrendamientos		173.502	142.303
Contribuciones y afiliaciones (3)		1.046.130	458.594
Seguros		541.288	487.139
Servicios (4)		8.314.177	5.975.065
Gastos legales		92.605	61.069
Mantenimiento y reparaciones (5)		3.215.705	2.531.454
Adecuación e instalación (5)		1.129.023	589.578
Gastos y viajes		548.323	105.257
Depreciaciones		7.888.580	8.196.877
Amortizaciones		3.679.073	3.781.775
Diversos (6)		1.356.624	1.128.810
Otros		2.289	-
	<b>\$</b>	<b><u>54.544.462</u></b>	<b><u>44.288.106</u></b>

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salario integral	\$	4.683.159	4.311.871
Pensiones (1.1)		142.057	3.890
Sueldos y otros gastos de personal (1.2)		7.263.557	5.671.289
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		2.824.349	2.340.378
Bonificaciones		534.154	583.507
Auxilios (1.3)		70.572	77.302
Aportes fondos de pensiones		1.292.153	1.127.119
Aportes E.P.S. y A.R.L.		482.087	433.625
Otros gastos laborales (1.4)		436.804	626.301
	<b>\$</b>	<b><u>17.728.892</u></b>	<b><u>15.175.282</u></b>

(1.1) Corresponde al gasto por los pensionados que tiene a cargo la matriz.

(1.2) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa.

(1,3) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1.4) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.
- (2) Representa principalmente en la Matriz a los impuestos por: industria y comercio, propiedad raíz, vehículos, espectáculo, consumo, y gravamen al movimiento financiero. El incremento en este rubro corresponde a la reactivación de la actividad ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos se incrementa el valor de los impuestos a cargo de la Matriz
- (3) El saldo corresponde a la contribución parafiscal al turismo, el incremento se debe a la reactivación de la actividad ferial y de eventos.
- (4) El saldo corresponde principalmente en la Matriz y la Subordinada a los servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos y demás incurridos para la operación administrativa.
- (5) Los gastos corresponden a los mantenimientos y reparaciones de la maquinaria y equipo y equipo de comunicación y computación.
- (6) El saldo se compone principalmente en la Matriz y la subordinada de los elementos de papelería, aseo y cafetería, dotación y gastos de representación y relaciones públicas, así como la entrega de reconocimientos al personal de la compañía.

### 31. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de :

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dividendos y participaciones (1)	\$ -	3.512.311
Valorización de activos (2)	-	908.976
Comisiones	23.060	21.005
Recuperaciones provisiones (3)	1.968.051	158.651
Recuperación de contingencias (4)	226.056	519.061
Indemnizaciones	47.824	104.350
Ingreso utilización fondo COVID (5)	-	684.324
Otros ingresos (6)	191.123	761.490
	<b>\$ 2.456.114</b>	<b>6.670.168</b>

- (1) Para el periodo 2022 no presenta dividendos obtenidos por la Corporación, derivados de las inversiones registradas en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. por las decisiones tomadas por cada una de las compañías sobre los resultados obtenidos. Para los 2021 dividendos recibidos por \$3.458.776 de Al Popular y \$53.535 por la Previsora S.A.; las cuales se encuentra valoradas al valor razonable con cambios en el ORI.
- (2) Para 2021 este valor corresponde a la valoración de la propiedad de inversión de la Matriz.
- (3) Corresponde principalmente a la recuperación de la provisión de cuentas por pagar por \$1.750.671 y reintegro en efectivo de Enel (Reconocimiento activos proyecto hotel Hilton Corferias) por valor de 217.380. Para el año 2021 recuperación provisión calculo actuarial \$49.700 y recuperación de provisiones de cuentas por pagar por \$108.951.
- (4) Corresponde a la recuperación de la provisión de litigios por procesos laborales por \$226.056 en 2022 y en 2021 por \$519.061.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (5) Para el año 2021 corresponde al valor recibido por parte de los inversionistas del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora en el año 2021, para cubrir los gastos necesarios en la operación del Centro de Eventos, en los que incurrió Corferias en su calidad de Operador; Para el año 2022 con la reactivación de la operación de eventos este ingreso no se recibió.
- (6) El saldo corresponde principalmente a el subsidio a la nómina PAEF por valor \$88.946 y la venta de elementos de tercera por valor de \$43.276. La disminución se debe a un menor ingreso del subsidio, para el año 2021 el valor fue de \$485.674

### 32. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida en retiro de propiedades y equipo(1)	\$	1.093.685	5.500
Impuestos asumidos (2)		79.759	411.980
Disminución valoración de inversiones (3)		3.721.839	69.779
Otros gastos (4)		862.790	459.469
	<b>\$</b>	<b><u>5.758.073</u></b>	<b><u>946.728</u></b>

- 1) Corresponde a la baja de los valores capitalizados al proyecto del plan parcial de renovación urbana Corferias + EAAB ESP.
- 2) Corresponde principalmente a la retención en la fuente destinada al beneficiario final de los dividendos pagados por Alpopular y la Previsora, que al no poder ser trasladada a los inversionistas de la Matriz a causa de las pérdidas y la ausencia de un marco tributario que lo permita, debe ser asumida.
- 3) Corresponde principalmente a la actualización del valor razonable de la propiedad de inversión que para el año 2022 presenta una desvalorización de \$3.689.080. el Fondo de capital privado Nexus Inmobiliario por \$32.759 y en el año 2021 a la desvalorización del fondo de capital privado Nexus inmobiliarios por \$69.779.
- 4) El saldo corresponde a las multas y sanciones por \$119.457 y gasto para el desarrollo de proyecto del Distrito de Ciencia y Tecnología e Innovación; convenio especial de cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias S.A. por \$212.749.

### 33. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$	2.670.253	170.595
Intereses empleados (2)		20.372	25.136
Diferencia en cambio (3)		1.682.445	844.461
Descuentos comerciales condicionados		140.626	55.740
Rendimiento de inversiones (4)		99.313	60.101
	<b>\$</b>	<b><u>4.613.009</u></b>	<b><u>1.156.033</u></b>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde en la Matriz a los intereses obtenidos en el año 2022 y 2021 por los rendimientos en las cuentas de ahorro por \$2.370.256 y \$155.589 respectivamente; en la subordinada a los intereses obtenidos en las cuentas de ahorro y Fondos de Inversiones Colectiva por \$238.185 y \$14.697.
- (2) Corresponde a los intereses por préstamos a empleados por concepto de vivienda y vehículo.
- (3) Corresponde en la Matriz y la subordinada a la diferencia registrada en el pago de las obligaciones en moneda extranjera con clientes, proveedores y contratistas en la conversión a la moneda nacional.
- (4) Corresponde en 2022 y 2021, a los rendimientos generados por la inversión de la Matriz en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario por \$99.313 Y \$60.101 respectivamente.

### 34. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos bancarios	\$	1.200	1.166
Comisiones		671.774	287.245
Intereses (1)		16.456.858	8.405.551
Diferencia en cambio		1.153.395	350.089
Intereses implícitos (2)		37.862	8.751
Otros		35.358	13.380
	<b>\$</b>	<b><u>18.356.447</u></b>	<b><u>9.066.182</u></b>

- (1) Corresponde a los intereses causados de los intereses por préstamos bancarios por \$16.456.858 y \$8.096.883 por la obtención de nuevos créditos para atender los gastos de operación de la Matriz y su subordinada durante 2022 y en 2021. El incremento corresponde al aumento paulatino de las tasas de interés en los créditos los cuales en su mayoría se encuentran indexados a la tasa IBR T.V.
- (2) Corresponde en la Matriz a los intereses generados por el pasivo contractual con Patrimonio Autónomo P.A. Pactia durante el 2022, los cuales, a partir del año 2020, se registraron al resultado.

### 35. Resultado en el método de la participación

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá (1)	\$ 2.421.841	767.928
Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. (2)	2.756.316	-
<b>Resultado en el método de la participación</b>	<b><u>\$ 5.178.157</u></b>	<b><u>\$ 767.928</u></b>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Para el año 2022 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$12.988.133 (Ver nota 15).; Para el año 2021, el efecto fue utilidad por valor de \$4.093.435.
- (2) En 2022 se presenta utilidad en la aplicación del método de participación de la inversión en el Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. sobre sus resultados positivos por valor de \$16.226.706 (Ver nota 9). En el año 2021 se presentó una pérdida de \$59.664.

### 36. Gasto por impuesto a las ganancias

#### a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 273.835	\$ -
Gasto (recuperación) impuesto de renta ejercicios anteriores	-	17.374
Impuesto de ganancias ocasionales (2)	-	(245.716)
<b>Subtotal del impuesto corriente</b>	<u>273.835</u>	<u>(228.342)</u>
Impuesto diferido neto	3.778.287	230.223
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<u><u>\$ 4.052.122</u></u>	<u><u>1.881</u></u>

- (1) Por el año 2022 se genera un impuesto de renta corriente desde Corferias Inversiones S.A.S, dado que, la Matriz está generando renta líquida pero la iguala a cero por la compensación de créditos fiscales, por lo tanto, no genera impuesto de renta corriente.
- (2) El gasto por impuesto a las ganancias se genera, principalmente, en 2021 por por la venta de los derechos de participación de la feria Colombiaplast.

Adicionalmente la Matriz realizó la actualización de la tarifa de ganancia ocasional en el rubro de terrenos, la cual mediante la Ley 2277 de 2022 determino la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales al 15%, incrementando en 5 puntos la tarifa para los años 2023 en adelante. Posteriormente se emitió el decreto 2617 de 2022, mediante el cual se permitió registrar los impactos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales que se generan en el cálculo del impuesto diferido, se podrá reconocer dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para el año 2022 corresponde al valor de \$11.047.212.

#### Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y la subordinada estipulan que:

- La Matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021 y 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30 % respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta de 4% para el año 2020 y el 3% para los años 2020 y 2021.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, el cual a partir del año 2022 será el 100%.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas liquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 se realizará la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Matriz y su subordinada calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el resultado para el para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Periodos terminados el 31 de diciembre de:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>	\$ 20.934.679	(3.223.067)
Gasto de impuesto teórico al 20% (2022 y 2021)	4.186.936	(664.613)
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>		
Gastos no deducibles	6.484.694	-
Compensación de créditos fiscales sin diferido	(5.824.371)	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(5.020.672)	
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	4.272.415	662.732
Descuentos tributarios	(146.789)	-
Otros Conceptos	99.909	-
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias del período</b>	<b>\$ 4.052.122</b>	<b>(1.881)</b>

**Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para la Matriz la diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$3.227.279 y para el año 2021 no se tenía diferencia temporaria pasiva, dado que, la inversión contable para este periodo era de cero.

**c) Movimiento de los Impuestos diferidos:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2021 y 2021 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado con cargo a resultados	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Diferencia en cambio clientes	\$ 1.638	707	-	2.345
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	348.657	(89.253)	-	259.404
Amortización de Marcas	933.273	(910.260)	-	23.013
Propiedad y equipo	5.641.730	(1.236.558)	-	4.405.172
Corrección Monetaria	-	13.566	-	13.566
Costos y gastos por pagar	166.537	(52.232)	-	114.305
Obligaciones Laborales	3.363	1.509	-	4.872
Beneficios a empleados	16.363	(14.788)	-	1.575
<b>Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias deducibles</b>	<b>\$ 7.111.561</b>	<b>(2.287.309)</b>	<b>-</b>	<b>4.824.252</b>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E

INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado con cargo a resultados	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2022
<b>Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles</b>				
Diferencia en cambio en el disponible	(8.706)	410	-	(8.296)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(2.207.796)	(1.413.123)	-	(3.620.919)
Inversiones	-	(964.500)	-	(964.500)
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(5.465.645)	-	-	(5.465.645)
Terrenos	(19.588.476)	1.385.593	(11.047.212)	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(18.230.230)	(870.637)	-	(19.100.867)
Deudas de difícil Cobro	-	(1.715)	-	(1.715)
Cargos diferidos	(1.067)	(423.892)	-	(424.959)
Diversos	-	(581.021)	-	(581.021)
Provisiones	-	(4.142)	-	(4.142)
Licencias	(1.116.250)	1.116.250	-	-
Propiedades de inversión	(438.203)	438.203	-	-
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(6.967)	(161.924)	-	(168.891)
Corrección monetaria	(17.479)	(10.480)	-	(27.959)
<b>Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b>	<b>(47.080.819)</b>	<b>(1.490.978)</b>	<b>(11.047.212)</b>	<b>(59.619.009)</b>
<b>Total</b>	<b>(39.969.258)</b>	<b>(3.778.287)</b>	<b>(11.047.212)</b>	<b>(54.794.757)</b>
	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Acreditado con cargo a resultados</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>
<b>Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles</b>				
Diferencia en cambio en el disponible	5.347	(3.709)	-	1.638
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	546.833	(198.176)	-	348.657
Amortización de Marcas	1.976.655	(1.043.382)	-	933.273
Propiedad y equipo	6.137.953	(496.223)	-	5.641.730
Gastos pagados por anticipado	1.946	(1.946)	-	-
Costos y gastos por pagar	4.411	162.126	-	166.537
Obligaciones Laborales	642	2.721	-	3.363
Beneficios a empleados	61.148	(44.785)	-	16.363
Depósitos recibidos para ferias y eventos	5.396	(5.396)	-	-
<b>Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b>	<b>8.740.331</b>	<b>(1.628.770)</b>	<b>-</b>	<b>7.111.561</b>
	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Acreditado con cargo a resultados</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>
<b>Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles</b>				
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (417)	(8.289)	-	(8.706)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(2.235.576)	27.780	-	(2.207.796)
Inventarios materiales repuestos y accesorios	(1.463)	1.463	-	-
Marcas	(1.549.237)	1.549.237	-	-
Terrenos	(19.610.924)	22.448	-	(19.588.476)
Depreciación acumulada	(16.285.971)	(5)	(1.944.254)	(18.230.230)
Licencias	(681.222)	(435.028)	-	(1.116.250)
Propiedades de inversión	(440.952)	2.749	-	(438.203)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(110.080)	103.113	-	(6.967)
Cargos diferidos	-	(1.067)	-	(1.067)
Corrección monetaria	(20.565)	3.086	-	(17.479)
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(6.059.151)	593.506	-	(5.465.645)
<b>Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables</b>	<b>(46.995.558)</b>	<b>1.858.993</b>	<b>(1.944.254)</b>	<b>(47.080.819)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (38.255.227)</b>	<b>230.223</b>	<b>(1.944.254)</b>	<b>(39.969.258)</b>

#### **d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23**

La Matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

#### **Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2022 y 863 de 2003, Corferias Inversiones S.A.S, reparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca para el año 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

#### **Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

### **37. Partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Matriz y la subordinada, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Matriz y la subordinada consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Matriz y la subordinada reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Cuentas por cobrar a partes relacionadas**

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 4.682.306	1.092.558
Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos	-	84.360
Personal clave de la gerencia	50.646	102.283
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (2)	5.560.723	58.543
Accionistas minoritarios	284.766	329.546
Otras partes relacionadas	72.584	89.038
	<u>\$ 10.651.025</u>	<u>1.756.328</u>

(1) El incremento para el año 2022 se debe a la participación de la controladora en eventos como Bogotá Madrid Fusión por \$1.035.675, Arbo por \$2.142.906 los cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de Corferias y ferias realizadas por la Cámara de Comercio de Bogotá en diferentes localidades dirigido a los microempresarios.

(2) El incremento corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto del impuesto predial, seguro de la propiedad, honorarios auditoría, comisión fiduciaria y la remuneración por \$4.350.109 que como Operador del Centro Internacional de Convenciones tiene la Matriz.

**Cuentas por pagar a partes relacionadas**

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Controladora - Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 50.153.466	44.508.033
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (2)	15.316.871	837.428
Participada-Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	23.822	7.250
Personal clave de gerencia (3)	624.823	75.092
Junta Directiva	4.629	8.650
Accionistas minoritarios	529.018	519.272
Otras partes relacionadas (4)	310.695	108.524
	<u>\$ 66.963.324</u>	<u>46.064.249</u>

(1) El saldo a 31 de diciembre 2022 corresponde al capital y a los intereses causados del préstamo otorgado por la Cámara de Comercio de Bogotá que se puede ver en forma detallada en la nota No. 18 de obligaciones financieras.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año 2022, el cuál fue registrado por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (3) El saldo a 31 de diciembre 2022 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el comité directivo. El incremento corresponde a las comisiones comerciales por los resultados del año 2022.
- (4) El saldo corresponde a la cuenta por pagar del arriendo de parqueadero del Hotel Hilton Corferias.

**Ingresos y gastos**

**Cámara de Comercio de Bogotá**

<b>Ingresos</b>	<u><b>2022</b></u>	<u><b>2021</b></u>
Hoteles y Restaurantes	\$ 241.074	180.613
Entretención y esparcimiento (1)	6.611.610	2.034.795
	<u><b>\$ 6.852.684</b></u>	<u><b>2.215.408</b></u>
 <b>Gastos de administración</b>		
Seguros	16.540	21.566
Gastos legales	9.510	8.506
Diversos (2)	152.322	-
	<u><b>\$ 178.372</b></u>	<u><b>30.072</b></u>
Gastos financieros	<u><b>\$ 5.060.892</b></u>	<u><b>1.802.905</b></u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la participación que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Matriz y su subordinada, como lo fueron Feria de Artbo por \$1.856.976, Bogotá Madrid Fusión por \$870.315, Expoartesánías por valor de \$138.947, Feria de la empleabilidad CCB por \$110.790, Feria del Hogar por \$461.353, adicionalmente \$1.691.295 corresponden a eventos realizados por esta entidad en las instalaciones de la Matriz y su subordinada, entre ellos, Bogotá Fashion Week por \$870.315, Feria empresarial Expo BIC \$319.328, GoFest 2022 \$522.363, reconocimiento empresarios CCB por \$283.913, y la feria realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá en diferentes localidades dirigido a los microempresarios.
- (2) Corresponde al gasto para el desarrollo de proyecto del Distrito de Ciencia y Tecnología e Innovación; convenio especial de cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias S.A.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Alpopular Almacén General de Depósitos**

		<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>
Inversiones	\$	4.051.252		4.811.523

**Ingresos**

Actividades inmobiliarias, empresariales \$ de alquiler	y	749		3.637
Dividendos y participaciones		-		3.458.776
	\$	<u>749</u>		<u>3.462.413</u>

**Gastos de administración**

Arrendamientos		17.602		14.623
	\$	<u>17.602</u>		<u>14.623</u>

**Personal Clave de la Gerencia**

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>				
Hoteles y Restaurantes		-		130
Financieros - intereses préstamos	\$	4.948		7.032
	\$	<u>4.948</u>		<u>7.162</u>

**Gastos de administración**

Gastos de personal	\$	4.186.140		3.238.563
Gastos legales		-		111
Gastos y viajes		107.550		25.367
Otros		1.801		7.231
	\$	<u>4.295.491</u>		<u>3.271.272</u>

**Gastos de ventas**

Gastos de personal	\$	202.978		-
Gastos de viaje		-		118.552
Gastos legales		-		570
	\$	<u>202.978</u>		<u>119.122</u>

**Junta Directiva**

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>				
Diversos	\$	189		-
	\$	<u>189</u>		<u>-</u>
<b>diferencias temporarias gravables</b>				
Honorarios	\$	424.911		337.176
Gastos de viaje		33.937		5.222
	\$	<u>458.848</u>		<u>342.398</u>



CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Accionistas Minoritarios (\*)**

<b>Ingresos</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Hoteles y restaurantes	\$ 261.665	161.725
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	40.395	215
Entretenimiento y esparcimiento (1)	<u>3.533.433</u>	<u>1.519.016</u>
	<b>\$ <u>3.835.493</u></b>	<b><u>1.680.956</u></b>
 <b>Gastos de administración</b>		
Gastos de personal	\$ 56.659	91.527
Honorarios	41	0
Gastos Legales	-	20
Gastos de viaje	240.011	27.859
Amortizaciones (2)	192.702	190.668
Otros gastos	<u>2.487</u>	<u>2.229</u>
	<b>\$ <u>491.911</u></b>	<b><u>312.303</u></b>
 <b>Gastos de ventas</b>		
Honorarios	\$ 185.855	79.340
Servicios	334.559	16.672
Contribuciones	535.427	-
Gastos de viaje	371.756	-
Comisiones	859.485	-
Otros gastos	<u>26.845</u>	<u>-</u>
	<b>\$ <u>1.793.513</u></b>	<b><u>96.012</u></b>

(1) Corresponde a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Fib por \$ 521.711, Anato \$1.170.836, Colombiaplast \$1.099.747, Foro empresarial Expo Bic \$215.966, entre otros.

(2) El saldo corresponde a la amortización de las marcas negociadas con accionistas de la entidad, entre ellas se encuentran Expoconstrucción, Colombiaplast y Andinapack compradas a Prodiseno Promotores del Diseño S.A, Asociación Colombiana de Industrias Plástica y Patricia Acosta Ferias y Congresos S.A.S respectivamente.

(\*) Dentro de los accionistas minoritarios se encuentran algunos empleados.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E  
INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB**

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones	\$	78.630.735	76.208.895
Ingresos			
Ingresos método de participación	\$	2.421.841	767.928
Ingresos Fondo utilización Covid		-	684.324
Operación Ágora (1)		3.655.554	-
	\$	<b>6.077.395</b>	<b>1.452.252</b>
Gastos de administración			
Contribuciones (2)		15.316.871	837.428
	\$	<b>15.316.871</b>	<b>837.428</b>

- (1) Corresponde a la remuneración que como Operador del Centro Internacional de Convenciones tiene Corferias. Para el año 2021, la Matriz no reconoció remuneración debido al resultado de la operación la cual fue soportada por los Inversionistas en el primer semestre.
- (2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año, los cuales son registrados por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

### 38. Contingencias

La Matriz registra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 contingencias así:

Por procesos de registros de marcas, tales como Agroexpo, Feria internacional del Libro y Meditech; estos procesos se encuentran calificados como posibles.

Por procesos legales y tributarios con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por Impuesto sobre la Renta y Complementarios del año gravable 2009. A principios de 2021, este proceso fue fallado en segunda instancia a favor de la Matriz, generando la comisión de éxito para el abogado del proceso.

Finalmente, se encuentran en curso dieciocho procesos laborales que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y la Matriz se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a la Matriz el pago de las pretensiones. Los abogados que representan a la Matriz estiman el valor de estos procesos en \$4.809.793, y los catalogan dentro de la categoría de probables; para estos procesos se registra provisión a corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021 por \$4.809.793 y \$5.109.793, respectivamente (ver nota 24).

La Subordinada no posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 contingencias.

### 39. Hechos relevantes del periodo

Durante el año 2022, los efectos de la variante Omicron se mitigaron, aunque se continúa con una política mundial de cero Covid. En todos los países se reflejan los efectos de la guerra entre Ucrania y Rusia con un desabastecimiento de cereales, gas, e incremento en los precios del petróleo. Estos factores se conjuraron en una crisis que impacta la economía global, generando un efecto

inflacionario a nivel mundial, que tiene como consecuencia el incremento en las tasas de interés por parte de la mayoría de los bancos centrales.

En Colombia, para el segundo trimestre, el Gobierno decretó el levantamiento del uso de mascarilla en espacios públicos y cerrados, pero lo mantiene para el transporte público. Los efectos económicos internacionales también tuvieron eco, con un incremento en la inflación que al cierre del trimestre se sitúa sobre el 10.08%, adicionalmente con el resultado de las elecciones presidenciales, la economía ha tenido varios sobre saltos como los mencionados y una caída pronunciada del peso frente al dólar, que al cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022 se sitúa sobre los \$4.810,20.

Además del contrato con la registraduría para el centro de votación, y sedes temporales para el manejo de la logística electoral, en la Matriz y su subordinada se realizaron otros eventos tradicionales como es el caso de Car Audio, Leather Show, Feria del libro, Alimentec, Anato; Feria del Hogar, Feria Eficiencia y Seguridad, Feria Internacional de Bogotá, Sabor Barranquilla, ComicCo Medellín, entre otras. Ágora celebró el primer evento global después del impacto de la pandemia con el XVII Congreso mundial de neurocirugía que contó con la participación de cerca de 1.500 profesionales de la salud, adicionalmente se realizaron eventos como ESRI, Platzi, XXVI Congreso Nacional de Agencias de Viaje, Go Fest 2022, Bogotá Fashion Week, entre otros.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente por el termino de 30 años, con una ampliación para el predio denominado Pabellón Américas Corferias, y una adición a la Torre Corferias.

#### **40. Eventos subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Matriz y Subordinada entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

#### **41. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas**

La Junta Directiva de la Matriz y Subordinada en sesión del 22 de febrero de 2023 recomendó que la administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2023, los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan, con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.